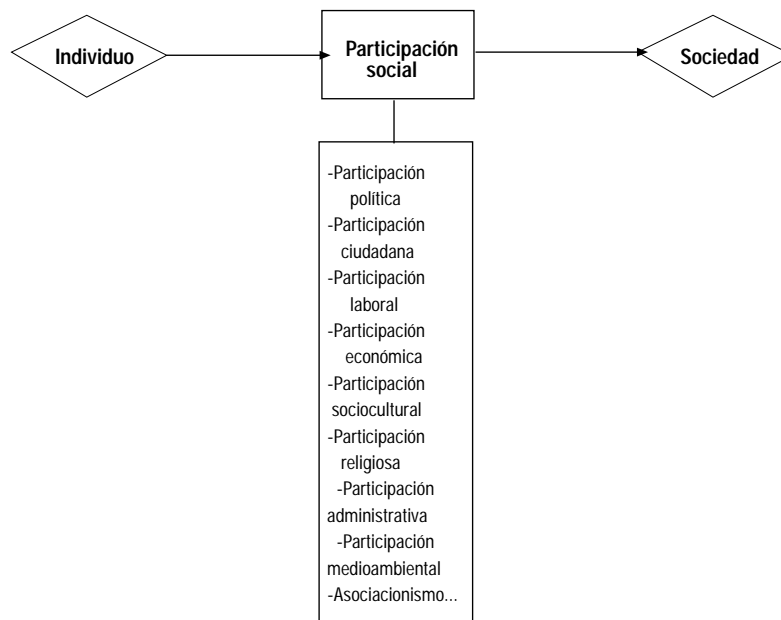


Fuentes y metodología

Participación social



Elecciones. IEA-Consejería de Gobernación

Una serie de publicaciones realizadas por el Instituto de Estadística de Andalucía y la Consejería de Gobernación recogen, entre otros conceptos, las votaciones, la participación política y los partidos políticos, referidas tanto a elecciones generales como a elecciones al Parlamento de Andalucía y a las elecciones municipales.

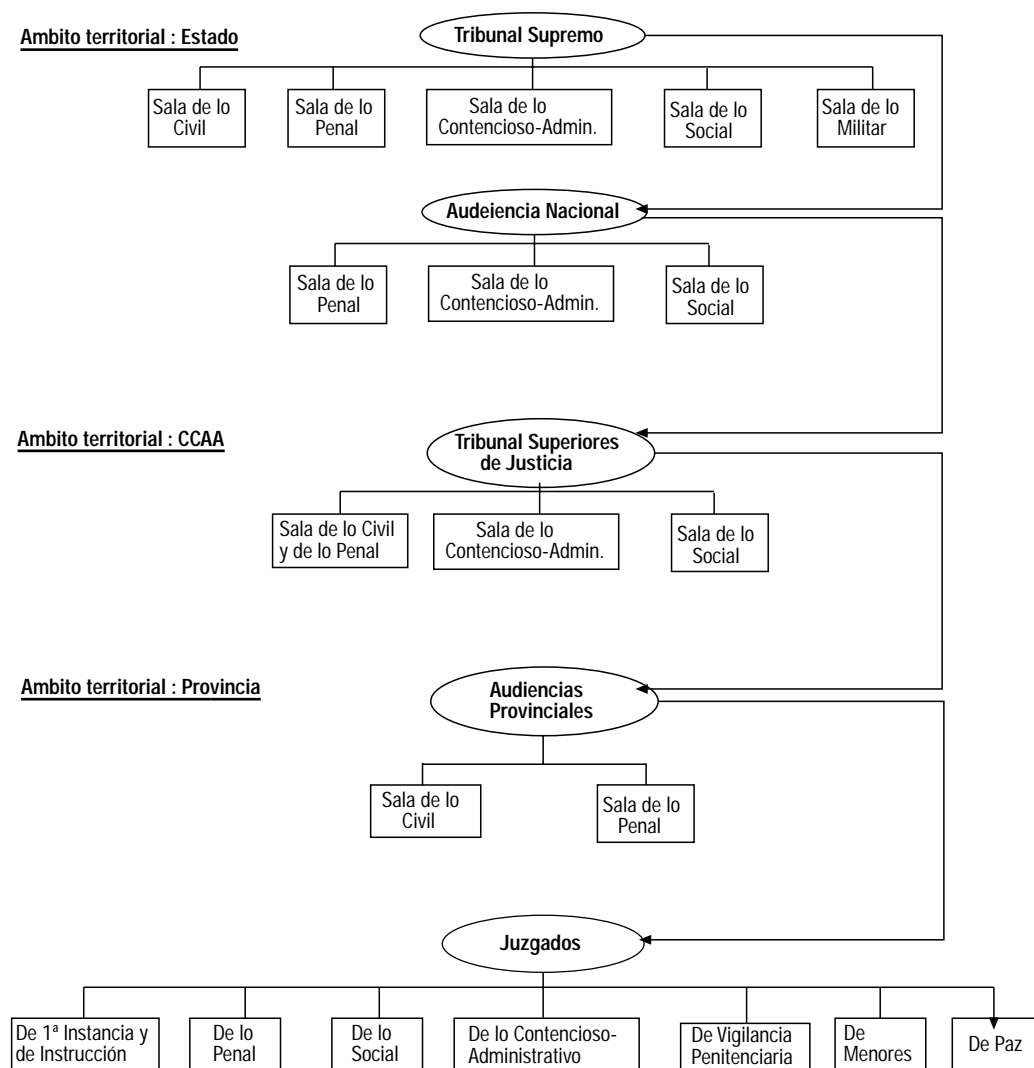
Junta Electoral Central

Se utiliza como fuente estadística para las elecciones al Parlamento Europeo, aunque, en general, es el organismo que, tras la celebración de unas elecciones, y llevado a cabo el recuento de votos en las diferentes circunscripciones electorales, da validez a los procesos desarrollados y proclama los resultados definitivos.

Informe al Parlamento. Defensor del Pueblo Andaluz

El Defensor del Pueblo Andaluz, como Comisionado del Parlamento, tiene la obligación de dar cuenta de sus trabajos y de la actividad que desarrolla mediante un informe, que anualmente debe presentar ante el mismo. Estos informes anuales se publican íntegramente en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía (BOPA) y son expuestos por el Defensor ante el Pleno.

Además, el Defensor puede ofrecer al Parlamento otros estudios o informes extraordinarios que, según su criterio, merezcan realizarse. Los informes extraordinarios o los trabajos específicos que se han acometido hasta la fecha tratan sobre temas muy distintos. El Defensor ha investigado en estos estudios problemas de la sanidad y del medio ambiente, temas que afectan a las personas discapacitadas y mayores, ancianos, depósitos de detenidos, etc.



Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Las elecciones sindicales en el ámbito de la función pública tienen su reglamentación propia y la información referente a las mismas y a los comités de empresa la proporciona la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico a partir de los datos procedentes de los centros de mediación, arbitraje y conciliación de las correspondientes delegaciones provinciales. Estas tienen por objeto la coordinación, recepción de actas, cómputo y calificación de las mismas en las elecciones a órganos de representación de los trabajadores en las empresas. La norma reguladora básica de estos procesos es el Estatuto de los Trabajadores.

Registro de asociaciones. Consejería de Justicia y Administración Pública

Se trata de un registro en el que se inscriben las asociaciones y federaciones de asociaciones, y se declaran de utilidad pública aquellas de carácter cultural, artístico, benéfico-asistencial, deportivo o con otros fines que tiendan a promocionar el bien común. Todas estas asociaciones deben desarrollar sus funciones principalmente en Andalucía. Están reguladas por Orden de 10 de junio de 1985 (BOJA de 15-6-85), modificada

por Orden de 4 de junio de 1990 (BOJA 12-6-90).

Delegación del Gobierno

Los datos correspondientes a manifestaciones o, lo que es lo mismo, a las reuniones de personas en lugares de tránsito público y que se desplazan de un sitio a otro, los proporciona la Delegación del Gobierno, ya que es el órgano administrativo encargado de recibir las comunicaciones previas a cualquier manifestación.

Consejería de Justicia y Administración Pública

Los datos sobre objeción de conciencia los proporciona la Consejería de Justicia y Administración Pública a partir de la información suministrada por el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, organismo que recibe las solicitudes y que es competente para admitirlas o denegarlas, así como para realizar los llamamientos.

Informe de medio ambiente. Consejería de Medio Ambiente

Es una publicación que ofrece información tanto sobre el estado del medio ambiente en la Comunidad Autónoma como

sobre los trabajos de gestión realizados o proyectados, así como sobre educación y formación ambiental, participación ciudadana y aspectos socioeconómicos de interés ambiental.

Estadísticas judiciales de España. INE

Esta publicación la realiza el INE y recoge anualmente, desde 1959, y con detalle provincial, la actividad de los juzgados y tribunales de los distintos órdenes judiciales, con excepción de los de lo social. La información se extiende a muy diversas variables: número de movimientos de asuntos, de sentencias, de tipos de delitos, de penas impuestas, de condenados, etc.

La información se recoge mediante boletines que, con periodicidad mensual, trimestral o semestral, según el caso, complimentan los juzgados y tribunales.

Otras fuentes

- Memoria del Consejo General del Poder Judicial
- Anuario estadístico. Ministerio del Interior